

TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA CONSULTORES INDIVIDUALES ¹

Título de la Consultoría: Coordinación departamental de Santa Cruz del Quiché del Proyecto Potenciando la participación de las mujeres en condiciones de igualdad y seguridad para la construcción de la paz.	
Oficina Contratante:	Fondo de Población de las Naciones Unidas, UNFPA Guatemala
Propósito de la consultoría	<p>Con el propósito de fortalecer el liderazgo y participación de las mujeres en la construcción de la paz y para avanzar con los derechos humanos de las mujeres desde su diversidad promovidos por la Agenda de Mujeres, la Paz y la Seguridad (AMPS), el Gobierno de Guatemala y el Fondo para la Consolidación de la Paz (PBF) definen de manera conjunta el Proyecto denominado: <i>Potenciando la participación de las mujeres en condiciones de igualdad y seguridad para la construcción de la paz (en adelante el Proyecto)</i>, para fortalecer los espacios de decisión a nivel local, regional y nacional, en igualdad de condiciones y sin discriminación hacia las mujeres, para el desarrollo económico y social del país.</p> <p>En el marco de la Resolución 1325 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas sobre las Mujeres, Paz y Seguridad, adoptada en el año 2000 y durante la Presidencia pro tempore del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas en el 2012, Guatemala reafirmó los compromisos relativos a las mujeres, la paz y la seguridad al instalar la Mesa Interinstitucional sobre Mujeres, Paz y Seguridad (MIMPAZ), para promover y facilitar su implementación coordinada y coherente. La conformación de la Mesa ha variado con el tiempo y está actualmente integrada por 14 instituciones estatales del Organismo Ejecutivo, del Sistema de Seguridad y Justicia, así como la Oficina del Procurador de los Derechos Humanos.</p> <p>Entre las metas establecidas por la MIMPAZ, es dar a conocer a nivel nacional la Resolución 1325 y promover su implementación mediante el Plan de Acción Nacional para la implementación de la Resolución 1325 y conexas (PAN1325). Como resultado de un esfuerzo coordinado entre diversos sectores, el PAN 1325 fue adoptado en 2017; dicha agenda recoge las voces de las mujeres y establece acciones para potenciar su liderazgo a partir de la igualdad entre mujeres y hombres mediante cinco pilares: 1. Empoderamiento y participación de las mujeres, con el objetivo de lograr la paridad en la representatividad de mujeres y hombres en la toma de decisiones, en todos los niveles y ámbitos; 2. Formación y desarrollo de las mujeres, con el objetivo de implementar estrategias de formación sobre la AMPS de manera sostenible; 3. Respeto de los derechos humanos de las mujeres, con el objetivo de adoptar medidas de prevención, atención, sanción y erradicación de todas las formas de discriminación y violencia contra las mujeres, incluyendo la violencia sexual; 4. Liderazgo de las mujeres para la consolidación de la paz, con el objetivo de potenciar el liderazgo y promover la participación igualitaria de las mujeres en la negociación y resolución de conflictos y la consolidación de la paz; 5. Reparación digna y transformadora de las</p>

¹ Versión revisada por la Coordinadora del proyecto – enero 2025

	<p>violaciones a los derechos humanos de las mujeres en situaciones de conflicto y postconflicto, con el objetivo de facilitar participación de las mujeres en la erradicación de la impunidad.</p> <p>El Proyecto tiene una cobertura en la ciudad de Guatemala, en los departamentos de Huehuetenango, Alta Verapaz y Quiché, donde se impulsará la implementación de las acciones establecidas en el PAN 1325, vinculadas a los marcos nacionales y de las políticas públicas vigentes y a los Acuerdos de Paz, facilitando el reporte de avances ante el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas.</p> <p>Siendo un Proyecto interagencial se implementa con la cooperación de ONU Mujeres, UNFPA y PNUD bajo la modalidad de ejecución directa, agencias que han establecido un modelo de implementación con una Coordinación Nacional bajo el liderazgo de ONU Mujeres y se ha definido que se crearán coordinaciones por cada uno de los tres departamentos de alcance del proyecto, los cuales estarán a cargo de: UNFPA en Quiché, PNUD en Alta Verapaz y ONU Mujeres en Huehuetenango.</p> <p>Para la coordinación departamental del Proyecto, se ha previsto contar con la asistencia técnica de profesionales con experticia en la temática y amplia experiencia en el fomento de procesos para el avance de los derechos humanos de las mujeres en su diversidad, consolidación de la paz, seguridad, gestión y coordinación en el nivel local y fomento de alianzas.</p>
<p>Alcance de los trabajos: (Descripción de los servicios, actividades o salidas)</p>	<p>La coordinadora departamental deberá facilitar asistencia técnica para potenciar la participación de las mujeres en condiciones de igualdad y seguridad para la construcción de la paz, desde el municipio de Santa Cruz del departamento del Quiché, tendrá a su cargo:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Elaboración de un plan de trabajo que incluya la metodología y cronograma para la implementación de la asistencia técnica a nivel departamental de acuerdo con los términos de referencia y plan operativo anual del proyecto. ● Llevar a cabo un mapeo rápido de los mecanismos de coordinación y participación de las mujeres existentes en el departamento, identificando oportunidades para incorporar la agenda del PAN 1325. ● Diseñar una propuesta y cronograma de actividades para la presentación del proyecto a actores clave: Instituciones y organizaciones de mujeres de sociedad civil vinculadas a la agenda PAN 1325, que incluya socialización del contenido de las AMPS y sus instrumentos principales. ● Establecer coordinación con las autoridades departamentales y municipales, y representantes de instituciones que conforman la MIMPAZ para incorporar en sus agendas de trabajo las prioridades de la Agenda del PAN 1325. ● Fomentar alianzas y coordinación con las diversas organizaciones de mujeres vinculadas al fomento de su participación en los mecanismos de coordinación interinstitucionales, incluyendo los espacios en los Consejos de Desarrollo – CODEDE, COMUDES y COCODES.

	<ul style="list-style-type: none"> ● Definir una ruta técnica y programática para la instalación de mecanismos de interlocución de la MIMPAZ en el nivel local con las organizaciones de mujeres diversas vinculadas a la AMPS. ● Promover espacios de interlocución, diálogos e incidencia entre las mujeres constructoras de paz para el fomento de la igualdad de oportunidades en estrecha coordinación con instancias de la MIMPAZ con presencia en el nivel local. ● Participar en representación de las agencias implementadoras del proyecto en los espacios de coordinación municipal y departamental priorizados. ● Elaborar informes trimestrales, semianuales y anuales de avances programático con base en los formatos acordados y articular con la Coordinadora Nacional su ingreso a la plataforma de M&E del PBF. ● Participar, cuando le fuera posible, en las reuniones ordinarias y extraordinarias de los mecanismos de coordinación inter e intrainstitucionales en el nivel local y elaborar minutas sobre los resultados de dichas reuniones. ● Mantener una comunicación fluida con el equipo de Coordinación Nacional del Proyecto, con la agencia de Coordinación en el departamento², que en el caso de Quiché corresponde a UNFPA. ● Dar seguimiento a las acciones del plan de comunicación y visibilidad a cargo de las agencias según departamento a su cargo. ● Realizar actividades de seguimiento y monitoreo de las actividades planificadas con base en el POA. ● Elaborar una Hoja de ruta para la priorización de acciones en el marco de la implementación del PAN 1325 para el año 2026 a nivel local alineado a la hoja de Ruta de la MIMPAZ, priorizando la prevención de la conflictividad y la participación de las mujeres en el ámbito político y público. ● Elaborar una memoria digital sobre las acciones realizadas durante la asistencia técnica que reflejen los avances en la implementación de PAN 1325 a nivel local en la gestión comunitaria. ● Documentar buenas prácticas, lecciones aprendidas e historias de éxito. 						
Duración y horario de funcionamiento:	A partir de la fecha del contrato y hasta el 19 de diciembre de 2025.						
Lugar donde los servicios se van a entregar:	Departamento de Quiché. En algunos casos, deberá atender reuniones de seguimiento del proyecto en Ciudad de Guatemala.						
Las fechas de entrega y cómo se entregará el trabajo (por ejemplo, copia en papel electrónico, etc.):	<p>El costo mensual de los servicios profesionales será de Q12,763.00 (UBJ/PBF2.0.Act). 1.2.1) los cuales se harán efectivos en pagos contra entrega de los informes de avance correspondientes al plan de trabajo aprobado:</p> <table border="1" data-bbox="565 1738 1555 1791"> <thead> <tr> <th data-bbox="565 1738 1159 1791">Productos:</th> <th data-bbox="1159 1738 1365 1791">Fecha</th> <th data-bbox="1365 1738 1555 1791">Pago en Q</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td> </td> <td> </td> <td> </td> </tr> </tbody> </table>	Productos:	Fecha	Pago en Q			
Productos:	Fecha	Pago en Q					

² PNUD coordinador en Alta Verapaz, ONUMUJERES en Huehuetenango y UNFPA departamento de Santa Cruz del Quiché.

	Producto 1: Plan de trabajo, metodología y cronograma de actividades	15 de Abril 2025	Q12,763.00
	Producto 2: Primer informe de avances del plan de implementación del proyecto a nivel departamental, incluyendo un análisis de contexto, identificación de actores clave para la implementación de la PAN 1325	15 de mayo 2025	Q12,763.00
	Producto 3: 2do. Informe del avance del plan de trabajo para la implementación del proyecto, incluyendo: mapeo de mecanismos e instituciones de la MIMPAZ con presencial en el departamento.	15 de Junio 2025	Q12,763.00
	Producto 4: Informe de avances del plan de trabajo para la implementación del proyecto incluida la ruta técnica y programática para la instalación de mecanismos de interlocución de la MIMPAZ en el nivel local con las organizaciones de mujeres diversas vinculadas a la AMPS.	15 de Julio 2025	Q12,763.00
	Producto 5: Informe de avances del plan de trabajo para la implementación del proyecto, incluidos la estrategia de territorialización, planificación y presupuesto para la incorporación del PAN 1325 y sus pilares priorizados	15 de Agost 2025	Q12,763.00
	Producto 6: Informe de avances del plan de trabajo para la implementación del proyecto, incluidos el monitoreo y evaluación (M&E) sobre las acciones realizadas en los primeros meses de la asistencia técnica, incluyendo las buenas prácticas y las historias de éxito en el departamento a su cargo.	15 de Sep. 2025	Q12,763.00
	Producto 7: Informe de avance del plan de trabajo del Proyecto Mujeres constructoras de paz, fomento de espacios de participación, articulación, incidencia y toma de decisiones de las mujeres organizadas desde su diversidad, igualdad de oportunidades en	15 de Oct. 2025	Q12,763.00

	estrecha coordinación con instancias de la MIMPAZ con presencia en el nivel local		
	Producto 8: Informe de avances de la Hoja de ruta para la priorización de acciones en el marco de la implementación del PAN 1325 para el año 2026	15 de Nov. 2025	Q12,763.00
	Producto 9. Informe final del plan de trabajo incluyendo una memoria digital de las acciones realizadas sobre los avances en la implementación de PAN 1325 a nivel local, los resultados de monitoreo y evaluación, destacando el registro de las buenas prácticas e historia de éxito en el departamento.	05 de Dic. 2025	Q12,763.00
	Para el pago de los productos de la consultoría, se deberá contar con el visto bueno de la Coordinación Nacional del Proyecto y UNFPA, como agencia líder en el departamento de Quiché.		
Seguimiento y control de progreso, incluidos los requisitos de presentación de informes, formato de periodicidad y plazo:	La o el profesional contratado coordinará la implementación del trabajo en el departamento con el equipo nacional: <ul style="list-style-type: none"> - La Coordinación Nacional del proyecto: Alejandra González - Por el UNFPA Yolanda Avila, Oficial de Género y empoderamiento de las mujeres del Fondo de Población de las Naciones Unidas UNFPA - Por PNUD: María Orella - Por ONUMUJERES: Ana Grace Cabrera 		
Arreglos de supervisión: Supervisión	Yolanda Avila, Oficial de Género y empoderamiento de las mujeres del Fondo de Población de las Naciones Unidas UNFPA.		
Expectativa de viajar durante la consultoría	Sí, a los municipios priorizados por el proyecto en el departamento bajo su cargo y a la ciudad de Guatemala para reuniones de coordinación. Los honorarios incluyen los costos de la movilización a los municipios respectivamente y se gestionará viáticos para los viajes a la ciudad.		
Conocimientos necesarios, cualidades, calificaciones y competencias incluidas las exigencias del idioma:	Académicos: <ul style="list-style-type: none"> ● Licenciatura en ciencias sociales, económicas, políticas o áreas afines ● Estudios de especialización de género, políticas públicas, derechos y derechos humanos de las mujeres, entre otros. Conocimiento: <ul style="list-style-type: none"> ● De los derechos humanos de las mujeres, proceso de paz, gestión de la conflictividad y del derecho a una vida libre de violencia ● De políticas públicas y marco nacional para responder a situaciones de emergencia 		

	<ul style="list-style-type: none"> ● Del marco legal y de políticas para el avance de los derechos humanos de las mujeres, la consolidación y mantenimiento de la paz, seguridad y para la eliminación de la violencia basado en género contra las mujeres <p>Experiencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Al menos cinco años en el ámbito en el ámbito de desarrollo social, gestión comunitaria, desarrollo endógeno en el nivel local. ● En gestión e implementación de programas y proyectos sociales de base departamental, municipal y comunitaria. ● En procesos de coordinación, monitoreo y evaluación de procesos ● En procesos de coordinación, alianzas e incidencia territorial. ● En el abordaje del desarrollo con enfoque de derechos humanos, género y pertinencia cultural y lingüística ● Capacidad para trabajar en equipo multidisciplinario y multiactor ● En facilitación de diálogos, coordinación con actores diversos y de organizaciones locales. ● Elaboración de informes ejecutivos, presentación y entrega de informes. ● Habilidades para fomentar alianzas y trabajo entre sociedad civil y la institucionalidad pública. ● Experiencia de trabajo en el departamento de Santa Cruz del Quiché
Entradas / servicios que se prestarán por el UNFPA o asociado en la ejecución (por ejemplo, servicios de apoyo, espacio de oficina, equipos), si procede:	N/A
Otra información relevante o condiciones especiales, en su caso:	N/A
<p><i>Nombre y firma de la persona que solicita la contratación:</i></p> <p>Yolanda Avila Argueta Nombre y Firma:</p> <div style="display: flex; align-items: center;">  <div style="margin-left: 10px;"> <p>Fecha: 13-feb.-2025</p> </div> </div> <p><i>Autorizado por:</i></p> <p>Víctor Valdivieso</p> <p>Nombre y firma de la persona que autoriza la contratación:</p> <p>Fecha:</p>	

